

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3535** *RAÚL MENOR DE GASPAR*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 89/10 seguido en este Juzgado a instancia de Ángel Obejo Moya contra Raúl Menor de Gaspar, con NIF n.º 44194771-H, en ejecución de Sentencia de fecha 22/12/09 se ha dictado decreto de fecha 1/2/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.506,12 euros de principal y otros 280 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 1 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110006808-1